Pereira, Enero 23 de 2026

Respetado
ELKIN EMILIO MARTINEZ MESA
Medico Especializado
E.S.E: Hospital Universitario San Jorge.

Asunto: Asignación de la Supervisión CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.201-2026

Cordial Saludo,

Me permito informarle que se le ha asignado la supervisión del Contrato de Prestación de Servicios No.201-2026

Cuyo Objeto es **"**PRESTACION DE SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE PERSONAL EN EL ÁREA ASISTENCIAL DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA, AUXILIARES ÁREA DE LA SALUD (CAMILLEROS), CONDUCTOR, TÉCNICOS ASISTENCIALES DE LA SALUD Y DEMÁS PERSONAL ASISTENCIAL QUE SE REQUIERA DE FORMA TOTAL O PARCIAL, PARA GARANTIZAR LA ÓPTIMA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA."**,** suscrito con el contratista **LA EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES S.A.S "TEMPOEFICAZ"** NIT. 900353668-9, representada legalmente por **GERMAN ALBERTO JARAMILLO GARCIA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.121.822 de Pereira (Risaralda**)**, con plazo de **SIETE (07) DÍAS** y por valor de **TRESCIENTOS SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO CATORCE PESOS M/CTE ($307.859.114)** Se llevará a cabo una supervisión del contrato, siguiendo los lineamientos legales del Acuerdo 011 del 31 de Octubre de 2025, y del Manual de Supervisión e Interventoría de la entidad.

El contrato lo encuentra en la Oficina Jurídica para su revisión y consulta, del cual se le enviará copia al correo electrónico.

Atentamente,

JAVIER ALEJANDRO GAVIRIA MURILLO
Gerente ESE HUSJ

Proyecto: DAVID VEGA
CONTRATISTA